

†  
J. M. y J.

Real Isla de Leon 16 de Marzo de 1781.

Amadísimo Padre de mi alma, y único aliento de este ruinísimo corazón: Dios sea siempre con nosotros para que en todo le agrademos.

Cómo manifestaré á usted los efectos de su apreciable de 10 del corriente? Déselo á conocer el que se la inspiró y le dió tanto espíritu para comunicarlo á este cadáver siempre yerto. En la disposición de insensibilidad que á usted decía, me hallaba cuando la recibí. Mas como siempre tiran tanto de mi interior todas sus cartas y sus cosas todas, retireme á leerla puesto de rodillas como lo acostumbro, leyéndola como que Dios me la escribe, y desde las primeras expresiones empezó á moverse el interior. Llegué á las en que me hace presente mi infidelidad, ingratitud, etc. y conocía irse disipando la niebla que lo ocupaba. Leí el grito de usted, y sonó tanto en mi alma que la rindió de nuevo á ofrecerse á Dios con lágrimas de un intenso dolor de su desidia. Lloraba sin consuelo al oír á usted daba lugar con ella á que se verificasen mis temores de que, excluyéndome el Señor del ministerio, encargase á otro el cultivo de su viña.

Mas donde desfallecía del llanto, y se deshacía mi corazón de dolor y gozo por largo rato, era leyendo la seguridad que usted me da de que no será así; porque no me quitará el tesoro de los destierros y demás que tanto ama mi alma y apetece

para ver cumplidos los fines de mi Dios. Esto era lo exterior; el interior tan otro, que se me iba el corazón por la penitencia, por la oración y el trabajo: ya amaba á Dios y á mis prójimos con movimientos fuertes y de gran serenidad: me conocía humillado y como en otra región, resuelto á embestir con ardor al mundo y á sus máximas, en la predicación, etc., y todo esto sigue desde entonces, de suerte que ya es enteramente otro este abismo de ingratitud y de miseria. Bendito sea mi Dios que me ha dado á usted por Padre, luz y guía de mi alma! Cuento este beneficio como uno de los mayores de cuantos con esta vilísima criatura ha hecho, y no sé como darle por él las gracias que le son debidas. Pero con cuanto desconsuelo miro sus años de usted y su quebrantada salud! Qué tarde he llegado á encontrar este bien! esto me amarga cuanto no es decible. Cúmplase en todo la voluntad del Señor!

¿Y del mandato de besar los piés á mi compañero, qué diré? Que fué extremada la suavidad y rendimiento con que lo recibió mi alma; fui luego á buscarlo y estaba en el confesonario; mas cuanto salió de él le pedí viniese al cuarto, y allí leyéndole las palabras ó expresiones de usted, para que el amor propio no me quitase algunas, cumplí y observé lo que Dios por usted me mandaba, sin la más leve repugnancia ni violencia: bendita su bondad que así me ha favorecido. La predicación es ya otra y todo es ya nuevo; Dios premie á usted tanto bien como hace á esta alma: ella pide á su Padre que pues, como Jacob á José, la ha engendrado *in senectute sua*, la trate con la misma satisfacción que á la propia suya, pues lo es con todas veras y propiedad.

Nada particular ocurre que decir á usted del pueblo: éste sigue con alguna frialdad é indiferencia, así en oír como en responder á la predicación. Dios se sirva con todo. Yo sigo los ayunos y abstinencia sin el menor quebranto: uso de los tres cilicios durante el estar en el púlpito: he vuelto con la carta de usted á dormir sobre las tablas desnudas, que hace mucho tiempo lo había omitido, por el *bien me quiero*: uso todos los días de una pipa (ó pepita) amarga de indias, trayéndola en la boca un cuarto de hora ó más. la disciplina diaria cuando tengo proporción: lo que pido á usted me confirme con su santa bendición, para que en su continuación le sean á Dios más aceptas estas bagatelas.

Mi Padre Provincial me avisa que ha tenido carta del Sr. Arzobispo de Toledo, pidiéndole me envíe allá para la cuaresma próxima, y que le había contestado dándole palabra de que así lo ejecutaría: conque ya salimos de dificultades y reparos.

Cuando usted vaya á las capuchinas, puede decirle á la M. Sor María Bárbara que la respuesta á su carta es que me escriba su asunto cuando guste, que yo le responderé cuando pueda, como no sea cosa de dirección, que ésta no me es posible por lo que usted sabe.

Los libros que tiene mi señora la Marquesa de Casa-Estrada, puede enviarlos á nuestro convento de Málaga, cuando tenga proporción que sea segura. Déle usted mis expresiones, como á mi señora la de Casal y Monte-Lirios, á quien nunca olvido, y menos á esta última que me tiene en un continuo cuidado.

Repito á usted, Padre de mi alma, las gracias por

el gran beneficio que ha hecho á mi espíritu, y le pido, puesto á sus piés, me perdone lo que con mis atrasos le aflijo, y que me mande é imponga cuantos preceptos quiera, que con ellos respira mi corazón: éste es todo de usted, y con él pido constantemente á Nuestro Señor me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia. De usted su menor é inútil, pero más afecto hijo, que en el Señor lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Esta carta, cuyo original está algo borroso y tiene también la tinta algo gastada, no he podido leerla sin emocionarme y sentir algo de lo que el Santo Fr. Diego sintió al escribirla, y más aún al leer la anterior de su director, del cual dice. «Bendito sea mi Dios que me ha dado á usted por padre, luz y guía de mi alma! Cuento este beneficio como uno de los mayores de cuantos con esta vilísima criatura ha hecho... Que tarde he llegado á conocer este bien!» Con todo lo demás que el santo dice, relatando los efectos que causó en su interior la divina reprensión de este varón inspirado de Dios.

La M. Sor María Bárbara que aquí nombra fué una religiosa Capuchina, de Sevilla de mucha virtud, la que indudablemente quería comunicar á su santo Hermano algo de lo que en su interior tenía, y este dice que la contestará con tal que no fuera dirigirla, porque esto no podía hacerlo sin descuidar las tareas de su alto ministerio.

Sevilla, Marzo 20 de 1781,

†

J. M. y J.

*Llenen nuestros corazones, y nos los rindan la siempre amable y dulce Providencia del Amabilísimo. Amén.*

*Mi muy amado hijo Fr. Diego; en los efectos que me dices causó la mia, conocerás cuanto agrada á Dios el ciego rendimiento á su voz, alentada por el que nos da por guía. Si á tí te sacó lágrimas dulces y copiosas su lección, á mi me costó algunas la de tu respuesta, confundido ya de mi miseria, ya de que se quiera servir el Señor de este instrumento, para tanto bien mio; ya del gozo extremado de verte alentado, resuelto, animoso y preparado á combatir por la gloria de Dios y salvación de tus prójimos, con el mundo entero, aunque todo el infierno lo conmueva. Si; Fr. Diego mio; Dios contigo puede esto y podrá muchísimo, que aun no puedes ahora conocer. Tu misión no es á ciudades ó provincias, sino al reino entero, para extirpar de él el espíritu infernal, que lo domina y corrompe, del libertinaje en pensar y obrar. Tu misión es sostenida de singular Providencia, para que prevalezcas á cuanto oponga á ella la empeñada contradicción de los poderosos, que podrán, para copiosísimo bien tuyo, contradecirla; pero acaso la podrán resistir?*

*Acuérdate de lo que sobre esto entendiste, cuando en Ubrique se te inspiró el ministerio en que te ocupa. Acuérdate de quien eres, de tu ignorancia, de tu im-*

*proporción, de tu débil espíritu, de tu apocado corazón, de una vez, que eres el que eres delante de Dios; no olvides el que te ha hecho á los ojos de los hombres, y verás con evidencia que, siendo nada tuyo, te se ha dado tanto, para que agradecido, lo emplees todo en el santo fin para que te se ha dado: confiando que á proporción que se te destine, se te dará cuanto necesites, y dejado todo, todo, todo sin reservarte nada al que quiere, porque quiere, cumplir en tí, por tí, y sin tí, sus altísimos designios sobre un Reino, al que siempre ha amado por su fé, piedad y sumisión á la Santa Iglesia, al que ha dado por Patrona á su Madre en el Misterio, cuya exaltación y extension se debe al Reino mismo, piensa solo en amarle y servirle.*

*Para este cumplimiento de sus designios, qué no debes tu contribuir? Y con sus auxilios, ¿qué no contribuirás? ¡Ah, hijo mio! Ni vida ni muerte quiero; me parece que ésta se me acerca; mas si fuere voluntad de Dios, quisiera vivir, cuando se te cumplan tus deseos de padecer lo que te espera, y de vencer, como vencerá Dios por tí, á ese mónstruo de libertinaje é impiedad, que se propaga y quiere inficionar nuestra antigua Religión y piedad, para sostenerte en cuanto pudiera, y padecer por causa tan digna contigo. Si así fuera, y ojalá sea! menos fueran mis temores de que mi larga vida, mal empleada toda, me pierda; pero no dudo, que nunca saltará quien como yo, y mejor que yo, te sostendrá; pero ten por cierto, que con mayor amor de tu bien y más deseo de ayudarte en el ministerio, ninguno. Eres, mi Fr. Diego, entre mis muchos hijos, porque quiso el Señor, (cuando quiso que comenzaras á darte á conocer como público misionero y á prepararte de ciudad en ciudad, para la corte de todas, para que en ella te presentes á los Soberanos, y le anuncies el nombre del Señor,) que yo te engendrara y comunicara, el es-*

forzado espíritu que se ha dignado dar á mis expresiones, siendo mías, y que tan eficaces te son. No dudes, eres mi José, pues la firmeza con que te hablo, la resolución en que te aseguro, las doctrinas que te enseño, la certeza con que te las inspiro, y los efectos que en ti causan mis palabras dichas y escritas, ni tú, ni yo, podemos dudar, cuanto es sobre lo regular de toda dirección. Reconozcámosla así, y sirvanos á ambos de seguridad, de confusión y nueva confianza en nuestro trato.

Te bendigo y doy licencia para que hagas lo que haces de penitencia, pero sin más añadir ni dejar de mitigar cuando la prudencia lo dicte. Te bendigo y mando que con santo enojo hagas la causa del Señor, esforzándote y combatiendo al mundo con sus pompas. Te bendigo é inspiro, que dejado á quien por tí predica pienses solo en pensar que no te toca el fruto, sea el que sea, sino el predicar. Deja al que sirves ese cuidado, y cuida tú no estorbarlo con tu poca fé. Te bendigo y prevengo que ensanches ese corazón, que lo reanime á los ojos del Crucificado, que nada, nada te turbe, y así como lo conoces, debes obrar: obra lleno de santa confianza en el que te conforta.

Irás á Toledo? Irás, y más allá! Si vivo, entonces te instruiré; ahora solo harás, el ecce ego mitte me: Paratum cor meum, etc. Se enviará al convento de Málaga el libro. Siguen muy tuyas las tres Marquesas: ruega por ellas, y más por mí que tengo menos resolución. ¿Qué más? que deseo servirte como no puedes conocer: que quiero por servirte, si me conviene vivir, y salvarme por servirte desde la gloria y verte en ella. Oh, así sea! Adiós Fr. Diego, adiós hijo. Tu affmo. en Jesucristo,

Fr. Francisco Javier González.

Al P. Eusebio finos afectos míos.  
Diré á Barbarita tu encargo.

## NOTAS

En la anterior se gozaba el joven Apóstol de que éste su Padre espiritual lo hubiera reengendrado para Dios y para el apostolado *in senectute sua*, como el Patriarca Jacob á su hijo José: y en ésta, siguiendo el similitud, le dice el bendito anciano: «No dudes que eres mi José... y quisiera vivir para padecer contigo y sostenerte en las luchas que te esperan... por servirte quisiera vivir, si me conviene... y aunque sé que nunca te faltará quien mejor que yo lo haga, ninguno con mayor amor de tu bien, y más deseo de ayudarte en el ministerio... pues quiero ir al cielo, por servirte desde la gloria y verte en ella.» Qué caridad tan encendida, y qué amor tan de Dios el que arrancó á la pluma del V. P. González esas palabras tan de Padre! Los resultados de ellas nos los dirá el Beato Diego en la que sigue!

†  
J. M. y J.

Isla de Leon 23 de Marzo de 1781.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi alma: Dios sea con nosotros para que le agradecemos.

Como agradeceré á V., Padre de mi corazón, la caridad con que me trata? Esta me confunde y me hace conocer lo ligada y obligada que está mi alma á la voluntad de usted: el Señor le permite abundantísimamente este bien que me hace y el que de nuevo ha recibido esta vilísima criatura con la apreciable de usted de 20 del que sigue, que acabó de tranquilizar este amilanado interior. Antes que llegase había pensado escribir esta, para darle cuenta como debo de lo que después diré; ahora ha ocurrido algún mayor motivo para hacerlo, Dios me dá acierto.

Después que con la de usted quedó mi alma rendida, humillada, resuelta y fervorosa y con las ingentes resoluciones, que en parte le manifesté en mi interior, prosiguió no obstante la obscuridad, sequedad en todo y grandes melancolías interiores, así en la predicación como en todo lo demás: á esto se agregaba una furiosa y violenta tempestad de torpísimas ocurencias y tentaciones, que me traían y aún traen amargo y cuidadoso ó temeroso; porque solo ver ó acordarse de cualquier cosa y tal vez sin nada, es un incendio mi corazón por el fuego de esta pasión. La mañana del día 21 me levante á las 4 con corta diferencia para la ora-

ción y preparación de la misa (que suelo decir después de las cinco) y estando meditando la coronación de espinas de Cristo mi Señor, hice la reflexión de ser mi alma la que dió aquellas espinas (esto con mil distracciones y tibiezas) y con las mismas me acordé de la zarza de Oreb, y de pronto se me dió una clara inteligencia, y en ella entendí se me decía: *Tu eres zarza*. Quedó el alma con alguna atención, y sucesivamente fuí entendiendo todo lo á ella perteneciente por sus partes. Que aquel fuego es el amor á Dios que, pareciendo lo tenía la zarza, no era así, sino que se manifestaba en ella, para beneficio del Pueblo. Que la admiración de Moisés: *vadam et videbo visionem hanc magnam, quare non comburatur rubus*, es en mí lo extraño, increíble y horroroso de no caldearme ni aprovecharme de este fuego, que á tantos por mí se comunica; y los efectos que causaría en todos, si llegasen á penetrar este secreto que Dios oculta ahora por sus incomprensibles juicios. Que pasada la ocasión de hablar en púlpito, confesonario, direcciones, etc., quedaba la zarza como antes; yo en mis miserias etc., y lo propio aún durante el ejercer estos ministerios. Finalmente que todo se verificaba en mí, siguiendo la exposición moral de la zarza, porque además de carecer de aquel necesario fuego, era un zarzal de espinas de culpas.

Este clarísimo conocimiento me redujo á una blanda y suave humillación, que sacándome algunas lágrimas me llevó hasta un sensible dolor de mis pecados. Seguí el día con esta substancial devoción, y á la tarde repitiendo la oración antes de predicar, me valí de este conocimiento y se repitió con tanta fuerza, que me deshacía en lágrimas humildes, dolorosas y ansiosas de mí remedio; ad-

vertí una extraordinaria eficacia para pedir, y nada más pude ó acerte á pedir que el que se *cumpliese en mi la voluntad de mi Dios*. Esto con una fuerza grandísima así en hacerla como en interponer la infinita caridad y bondad del Señor, junto con los méritos de mi Señor Jesucristo. Quedó el alma en una suma paz, deseosa de ver cumplida su petición, aunque fuese á la mayor costa ó trabajo. Duró esto por algún rato, y subiendo al púlpito con esta interior devoción, me hallé tan escaso de voces, tan sin aliento y tan caído, que apenas podía ni fraguar discurso, ni esforzar la voz al modo que cuando un niño trabaja para arrancar una argolla que halla clavada en el suelo; fué brevísimo el sermón y el acto de contricción muy desconcertado: quedé pacífico y resignado, pero con una melancolía interior profundísima y aún al mismo tiempo de bajar del púlpito se me fijó una imaginación torpe que me molestó no poco; bendito el Señor por todo. En esta conformidad sigo, y con grandes violencias en la predicación, luchando con el amor propio que parece estar de bando mayor y se verifica en el *cum fortis armatus etc.*, Dios me conceda hacer en todo su santísima voluntad!

No escribo esta para que usted me responda, solo sí para darle cuenta de esto antes que lo olvide.

Este correo he tenido carta de su Excma. en que me dice *se logró aprobarse el Rey los acuerdos de las ciudades del Puerto, Jaen, Ronda, Andujar, y de la villa de Osuna en punto á comedias, que no ha sido pequeño triunfo*. Ayúdeme usted á dar gracias á el Señor por este beneficio.

Agradezco y devuelvo mis afectuosas expresiones á las tres Sras. Marquesas y me encomien-

do en sus oraciones. El P. Fr. Eusebio aprecia las de usted y se las repite: y esté mal hijo el ofrecerle su corazón y su alma toda, como tan suya, para que disponga lo que guste, y mande lo que quiera. Heche usted su bendición, Padre de mi alma, á su ruincillo José que puesto á sus piés se la pide y que lo encomiende siempre á Dios. En este espero Padre mío, me cumplirá usted la palabra que me ha dado, y con que enjugo alguna vez mis lágrimas, de dirigirme aún desde la otra vida para la que (al llegar aquí me ha dado este fuerte impulso) si algo puede retardar á usted su posesión, al salir de esta, desde ahora queda sobre mí la satisfacción de ello, para que ni por un breve instante carezca su alma de usted de la vista del sumo bien. Así lo firmo á los piés de mi Señor Crucificado y le pido me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia. De usted affmo. hijo Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

Por las llagas de mi Señor Crucificado y dolores de su Sma. Madre, apruebe usted y admita la expresión no mía con que acabo; que mi alma se deshace por retornar á usted la vida que le debe.

## NOTAS

Después de contar aquí nuestro Beato sus tentaciones, la inteligencia que el Señor le dió acerca de la zarza del monte Oreb que ardía sin consumirse, y su estado de ánimo en la predicación, contesta á los generosos arranques de su director, con otro más generoso todavía. «Si al salir usted de esta vida, alguna deuda puede retardarle la posesión de la gloria, yo me encargo de satisfacerla, para que ni por un instante carezca su alma de usted de la vista de Dios » O en otros términos: Yo me encargo de pagar el purgatorio que usted merezca: *Así lo firmo á los piés de mi Señor Crucificado!*

Y para remachar el clavo, le pide en la posdata por las llagas de Cristo y los dolores de su Madre, que admita la fianza, porque *mi alma*, dice, *se deshace por retornar á usted la vida que le debe*. Dichoso hijo que tuvo tal Padre! pero dichosísimo Padre que tuvo tal hijo! Si me dieran á elegir no sé qué escogería; si tener un director como el P. González, ó un dirigido como el Beato Diego, que se encargara de mis trampas en el tribunal de Dios. Dichosas las almas que Dios une con tan santos y estrechos vínculos.

Después de escrita esta carta, tuvo el Beato Diego el consuelo de ver la notable conversión que refiere á su P. González en la siguiente.

†

J. M. y J.

Real Isla de Leon 3 de Abril de 1781.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Repito á usted ésta, no para que me responda, sí para noticiarle de un singularísimo beneficio que el Señor me ha hecho en el fruto de esta tarea, que me persuado sería todo el fin de mi vida á este pueblo. En él y en todos estos Puertos, andaba un religioso calzado, valenciano, de un talento singularísimo y vasta erudición, é ingenio travieso y perspicaz: mal contento con las cosas de su religión, casi estaba separado de ella con el destino de capellán de marina; pero sin las formalidades convenientes.

Por algunos disgustos con sus Prelados, y algo con un Arzobispo, vacilaba su espíritu en el rumbo que seguiría para vivir á su libertad; y parte de esto, y parte de la lección de libros malos, estaba resuelto á tomar la pluma y hacer frente á toda la Santa Iglesia, juzgándose capaz de ello; y para efectuarlo, retirarse á los países extranjeros, donde siguiendo en su espíritu de venganza á Lutero, se hiciese tan memorable como él. Todo esto y mucho más me relacionó él mismo un día que á instancias tuyas le señalé para que hablásemos; y después de oirlo muy despacio y enterarme que aún retenía un deseo, aunque apagado, de su salvación, le dije no había otro medio

para ello, *que si quis vult post me venire abneget se metipsum, etc.*, hizo una fuerte exclamación, como admirado, y prosiguiendo en proponerle con abundancia, prontitud y facilidad, no frecuentes en mí, cual era el libro donde se aprende la verdadera sabiduría, etc., se me entregó al instante, resuelto á volverse á su provincia, renunciar dignidades y honores, dar otra cuenta de sí, y vivir como debe, etc.

Ha vuelto segunda vez á verme, y sigue firme en su determinación de llevar nueva vida. Hágase usted cargo del consuelo que habrá tenido mi corazón en quitarle á la Santa Iglesia, mi amadísima Madre, este enemigo que según la pintura que me hizo, tal vez la hubiera afligido más que Lutero. Ayúdeme usted á dar gracias al Señor por esta su gran misericordia, y supla usted lo que yo por la ruindad de mi corazón no sé agradecerle.

Los Señores de ese santo Tribunal vuelven á llamarnos para la semana de Pascua, que en toda ella lleguemos allá; mas no nos dicen para qué; yo solo me alegro por dar á usted un abrazo y con él todo mi corazón, á ver si vuelve algo sobre sí, por lo que no esperó respuesta, como que en las mismas Passuas saldremos para esa.

Las tentaciones siguen algunos dias tan violentas y fuertes, que me fatigan demasiado, y no sé como me dejan, porque ni aun aliento tengo para clamar á Dios. Sigo el Septenario de los Dolores de Nuestra Señora con algún esfuerzo, para el que contribuye la lucida concurrencia del Real Cuerpo de Marina, Jefes y Generales, bien numerosa, por hallarse aquí la escuadra que ha venido por algunos dias: parece se recojen bastantes libros malos. Dios sea bendito por todo!

Remito eso para la Madre Bárbara; y mis expresiones para las tres Señoras Marquesas, y á usted pido puesto á sus piés su bendición, y á nuestro Señor que me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor, siempre afectísimo hijo que en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

## NOTAS

Como indica el siervo de Dios en esta carta, en la semana de Resurrección (que cayó aquel año el 15 de Abril) emprendió su viaje hácia Sevilla, predicando á su paso en Puerto Real, Rota y Sanlúcar, donde se embarcó para aquí.

El P. Alcober, no sabemos con qué fundamento, dice que el Beato pasó de la Isla á Cádiz, y después á Alcalá de los Gazules, Puerto. Rota y Sanlúcar donde se embarcó para Sevilla.

Lo cierto es que estuvo en esta capital el resto de Abril y todo el mes de Mayo, evacuando asuntos graves que le confiaron el Sr. Arzobispo y el Santo Tribunal; y al final de dicho mes partió para Antequera, donde predicó una misión ruidosa, de la cual da cuenta á su director en la carta siguiente escrita en Málaga, á donde marchó terminada la misión de Antequera.